



SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL

A. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:

Código de alumno: Teléfonos:

Correos electrónicos:

Apellidos y Nombres:

Código de alumno: Teléfonos:

Correos electrónicos:

B. MODALIDAD DE TITULACIÓN

TESIS

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

C. TÍTULO DEL TRABAJO:

.....
.....

D. DOCUMENTOS QUE PRESENTA

1. Solicitud debidamente llenada, con toda la información solicitada.
2. Pago de inscripción del tema (Por cada Bachiller).
3. Un ejemplar del trabajo, de acuerdo a la estructura prevista en las "Normas y procedimientos" (Ver página web), con su respectivo reporte de Turnitin.
4. Autorización de publicación en el repositorio de la Universidad de Lima y la SUNEDU debidamente llenada, con toda la información solicitada.

ASESOR TÉCNICO:

FECHA DE PRESENTACIÓN

PARA SER LLENADO POR LA UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

SE HA DESIGNADO COMO:

JURADO 1 : Fecha:

JURADO 2 : Fecha:

COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REGISTRO DE APROBACIÓN:

FECHA:

UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS



PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE INGENIERO CIVIL

SOLICITUD DE APROBACIÓN:

- Imprimir desde la web el formato “Solicitud de aprobación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil”, donde también encontrará el Procedimiento para optar el Grado de Bachiller en Ingeniería Civil y el Título de Ingeniero Civil. Página web: www.ulima.edu.pe (Pregrado/Facultad de Ingeniería y Arquitectura/Ingeniería Civil/Grados y Títulos).
- Se debe dejar el formato debidamente llenado en la Oficina de Grados y Títulos, adjuntando la siguiente documentación:
 - Solicitud de aprobación de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil, debidamente llenada.
 - Formato de autorización de publicación en el repositorio de la Universidad de Lima y su envío a la SUNEDU, debidamente llenado.
 - Un ejemplar del trabajo.
 - Reporte de Turnitin del trabajo, con una coincidencia menor a 15%.
- Una vez aprobada la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, se debe realizar el pago correspondiente (por cada Bachiller), por concepto de Inscripción de tema, en Cuentas Corrientes (Edificio H, 1° piso) para la inicialización del trámite.
- Si se eligió la Modalidad de Tesis y ha postulado su artículo a una revista indexada, el Bachiller deberá adjuntar una copia de la carta de aceptación.
- Si se eligió la Modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Bachiller deberá adjuntar una carta de la empresa donde laboró. La carta debe ser membretada, firmada y sellada.
- Para mayor información consultar el Procedimiento para optar el Grado de Bachiller en Ingeniería Civil y el Título de Ingeniero Civil.

**UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS
CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL**